



Expediente: 1218/11-A5

Carátula: SANTILLAN JULIO CESAR C/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - MAS, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

27264000705 - MAS, DANIEL JORGE-DEMANDADO

30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-PERITO MEDICO OFICIAL

900000000000 - MAS, DIEGO-HEREDERO DEL DEMANDADO

900000000000 - MAS, CRISTIAN-HEREDERO DEL DEMANDADO

27164580518 - SANTILLAN, JULIO CESAR-ACTOR

20239306757 - LEADER HOUSE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 1218/11-A5



H103084885861

JUICIO: SANTILLAN JULIO CESAR c/ MAS DANIEL JORGE Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE. Expte. 1218/11-A5

San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2024

A la presentación del letrado NOBLE PATRICIO, por la parte actora:

1) Atento a la fecha que se encuentra vigente para que el actor se presente ante peritos médicos es el día 21/02/2024 a hs. 08:00 y que ello fue notificado en su domicilio real el 09/11/2023, no ha lugar al pedido de nueva fecha.

2) atento a lo solicitado y considerando necesaria la presente prueba para el esclarecimiento de la verdad material, recíbase la misma aún vencido el término probatorio, por aplicación de lo dispuesto en el art. 79 del CPL. GPM 1218/11-A5

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.